



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Teléfono: 2216-5100 / Ext 100229
Edificio A-2
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, Honduras

AÑO ACADÉMICO 2025: "*José Dionisio de Herrera*"

Oficio No.FCJ-189-2025

04 de abril de 2025

Master

RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLÓRZANO

Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión
C.C.G. – U.N.A.H.
Su oficina.

Estimado Master Núñez Solórzano:

Por este medio y dando respuesta a **CIRCULAR CCG-004-UNAH-2025** mediante la cual nos solicita información oficial en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) le informa que esta Decanatura, Consultorio Jurídico Gratuito, el Instituto de Investigación Jurídica, la Coordinación de Carrera y los Jefes de Departamento **NO** emitieron Circulares, Actas, ni Acuerdos y/o Resoluciones firmes en el mes de **MARZO/2025**.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Msc. ERLINDA ESPERANZA FLORES FLORES
DECANA
Facultad de Ciencias Jurídicas



CC: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
JURÍDICA

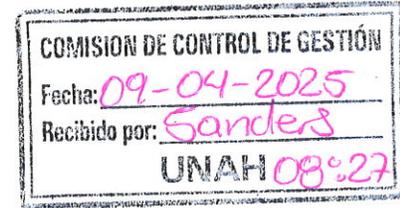
Tel. 2216-3000

Ext. 100877

E-mail: ijj@unah.edu.hn

www.investigacionjuridica.unah.edu.hn

Edificio C2, planta baja, ala izquierda



Oficio No. IIJ-040-2025
Tegucigalpa M.D.C., 04 de marzo de 2025

Máster
Rafael Antonio Núñez Solórzano
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión
Su Oficina

Señor Comisionado:

Por este medio doy aviso de recibo de su Circular CCG-04-UNAH-2025 de fecha 03 de abril de 2025, referente a la verificación de portales del año 2025. Sobre el particular, le informo que la Dirección a mi cargo en el transcurso del mes de marzo, no se han emitido circulares, actas, acuerdos ni resoluciones firmes.

Sin otro particular,



Nivida Flor Hernández Agurcia
Directora
Instituto de Investigación Jurídica

AVCM

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

1